

16893

16893



E/ND-1-  
-----

MODELO de UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como propio y nuevo, a favor de don Manuel Oñativia Aurela, de nacionalidad y residencia españolas, que ha de recaer sobre un

DISPOSITIVO PARA EVITAR EL DESPARRAMADO  
DE LIQUIDOS EN BOTELLAS.

---

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un dispositivo para evitar el desparramado de líquidos en botellas, conforme se describe a continuación y se representa, en forma grafica, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

En la fig. I, se muestra una vista en alzado de la botella, con el dispositivo (10), colocado y

10

en la fig.II, una vista en seccion de dicho dispositivo, acoplado al cuello de la botella, donde se detallan los elementos siguientes:



15

Nº 1- Tapita para evitar que se introduzcan materias extrañas en el interior.

Nº 2- Bisagra.

Nº 3- Orificio de salida del líquido.

Nº 4- Tubo de salida.

Nº 5- Tubo de comunicación con la atmósfera.

Nº 6- Caperuza sujección del corcho.

20

Nº 7- Tapon de goma o corcho.

Nº 8- ~~Tapan~~ Orificio del tapon para paso del líquido.

Nº 9- Botella.

25

Este dispositivo está basado en la Ley Fisica por la que es necesario que penetre aire en el interior de un recipiente, para que pueda pasar el líquido que contenga éste.

30

El dispositivo se compone de un tapón, de un tubo de pase del líquido con una forma curvada en su exterior y una tapita en la boca, llevando acoplado en su interior, un tubo, para paso del aire.

35

El líquido que contenga la botella, pasa a través del tubo (4) por acción de la gravedad y depresión que se origina cayendo aquel, con una suavidad, sin salpicadura de ningún genero, evitándose de esta forma que se ensucien o manchen los manteles, o mesas, al echar y llenar las copas u otros recipientes.

40

La tapita que se encuentra colocada en la boca de salida del tubo tiene por objeto que cuando la botella se encuentra en posición vertical, no se introduzcan en su interior, materias extrañas.

45



50

La forma, materiales, dimensiones, serán variables, y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe, en las líneas anteriores, cuyos términos deben ser tomados, con carácter amplio y nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario el derecho, a obtener los oportunos registros complementarios, por las mejoras y perfeccionamientos, que la práctica, de su invención le vaya aconsejando.

---

Nota de

55

Reivindicaciones.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

60

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de don Manuel Oñativa Aurela, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos que a continuación se detallan:

65

PRIMERO.- Por un "Dispositivo para evitar el desparramado de líquidos en botellas", caracterizado por llevar un tubo, que mediante la acción de la gravedad y depresión, va cayendo el líquido muerto y con suavidad, sin salpicadura ni desparramarse, y con un tubo, en su interior, para paso del aire.

70

SEGUNDO.- Por el dispositivo, a que se refiere la reivindicación anterior, que lleva un tapon de goma o corcho, y caperuza de union del mismo, al tubo de salida, a fin de evitar que cuando la botella se halle en posición vertical, puedan introducirse materias extrañas, y con tapita de cierre.

75

TERCERO.- Por un "Dispositivo para evitar el desparramado de líquidos, en botellas".

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que se dejan especificados, la cual consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, y de un plano, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

80

Madrid, a doce de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.

Por autorización de

84.-

D.Manuel G. G. G. Aurela,

*Manuel G. G. Aurela*



E/ND-1

=====

FIG. I

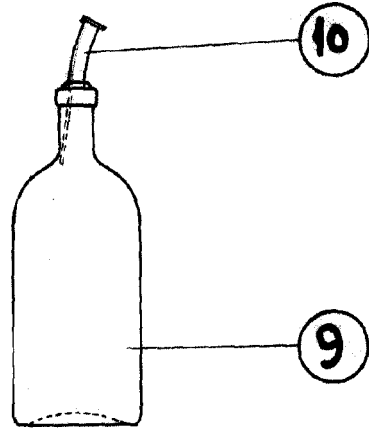
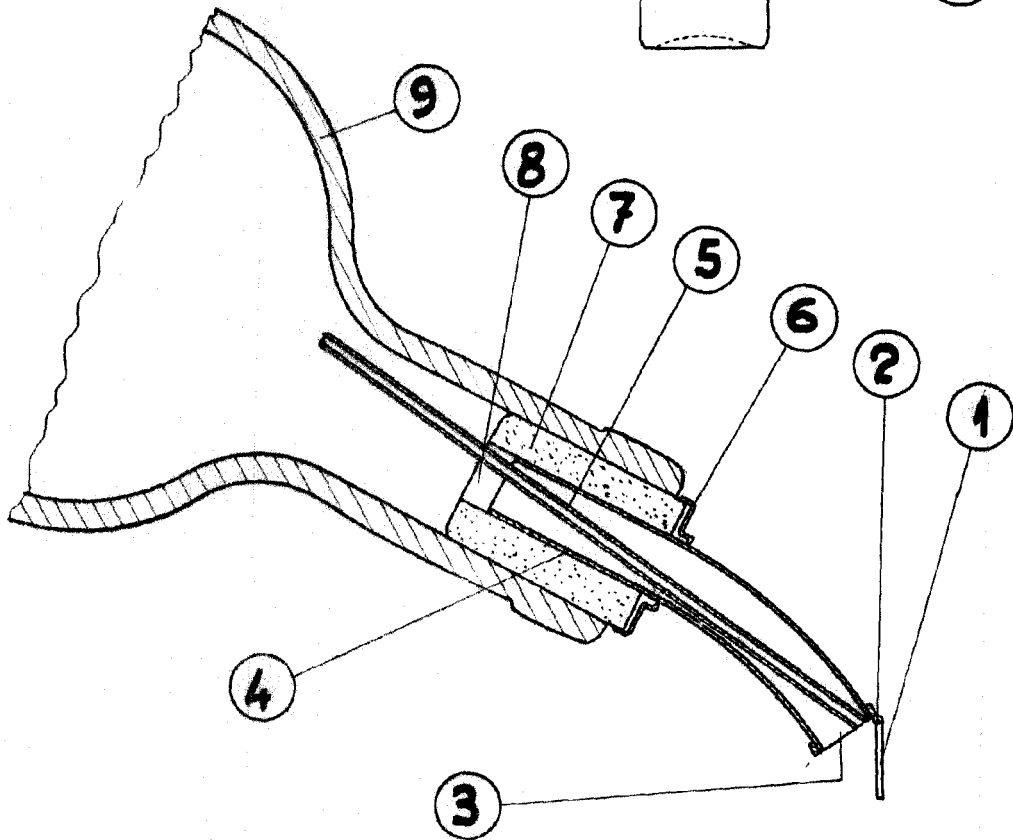


FIG. II



San Sebastián 27 Febrero 1947

P. R

*Eduardo de  
Aurela*



Escala variable